



POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER LA PASANTÍA UNIVERSITARIA REALIZADA POR EL UNIV. JORGE ROBERTO AQUINO INSFRAN, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 5.223.047, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MUSICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

San Lorenzo, 27 de mayo de 2025
Acta N° 11 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 4497 del 27/05/2025 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual solicita reconocimiento de Pasantía Universitaria realizada por el Univ. JORGE ROBERTO AQUINO INSFRAN, con Cédula de Identidad Civil N° 5.223.047, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN MUSICA.-

Dicha pasantía forma parte de los requisitos para el egreso de los estudiantes. Con el nuevo formato estandarizado de los certificados de estudios de la UNA, se debe registrar el número de Resolución de Pasantía por la cual se aprueba la misma para su registro en el sistema Acad5.-

El Informe de Pasantía Supervisada presentado por la Coordinadora de Pasantía de la carrera de Licenciatura en Música que el expediente del Univ. JORGE ROBERTO AQUINO INSFRAN, con Cédula de Identidad Civil N° 5.223.047 presentado a la Coordinación el 14 de noviembre de 2024 sobre la pasantía supervisada, realizada en la carrera de Licenciatura en Música de la FADA-UNA con un total de 102 horas reloj, distribuidas entre las Cátedras de:

- Lenguaje Musical II del 20 de marzo al 09 de junio de 2023, bajo la Tutoría del Prof. Diego Carmona.
- Laboratorio de Experimentación Musical del 17 de agosto al 08 de noviembre de 2023, bajo la Tutoría académica del Prof. José Villamayor.

Analizados los documentos presentados, estos cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en esta Coordinación para la Pasantía Supervisada, por lo tanto **ESTA APROBADO.**

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **RECONOCER** la Pasantía Universitaria realizada por el Univ. JORGE ROBERTO AQUINO INSFRAN, con Cédula de Identidad Civil N° 5.223.047, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN MUSICA de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quien corresponda y Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo